





# **CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO**

Nombre de la Dependencia: Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de

Ahome (COMUN).

Responsable: C. Felipe Juárez Soto.

Teléfono: 668 818 4917.

Domicilio: Calle Santos Degollado, 3400 Nte., Col. Profr. Conrado Espinoza, CP 81218, Los Mochis,

Ahome, Sinaloa.

Horario de atención personalizada: lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs. y, sábados de 08:00 a

13:00 hrs.

Vía electrónica: E-mail: comundirecciongeneral@gmail.com Facebook: COMUN AHOME

#### Estimado Usuario:

Por medio de la presente Carta, queremos establecer con Usted un Compromiso de calidad en los trámites y servicios que le ofrece la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Ahome (COMUN).

#### Nuestra Misión:

Gestionar, promover y ejecutar los programas de infraestructura y mejoramiento del desarrollo urbano del Municipio, particularmente en vialidades, mediante el sistema de derechos de cooperación, gestionando la participación de los tres niveles de gobierno, el organismo y la cooperación directa de los beneficiarios, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

### Dirigido a:

Ciudadanos y ciudadanas del Municipio de Ahome del Estado de Sinaloa.

## Compromisos de Servicio:

- -Honestidad: Los procesos de trámites y servicios se realizan con absoluto profesionalismo.
- -Confiabilidad: Los procesos de trámites y servicios están apegados al Derecho.
- -Amabilidad: En la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Ahome (COMUN) tenemos el compromiso de dar un trato digno y de cortesía, atendiendo todas las dudas que el ciudadano tenga respecto a los trámites y servicios.
- -Equidad: Nuestra labor se realiza con principios éticos y de justicia, sin ningún tipo dediscriminación entre las personas.







## Quejas y denuncias:

Protesta Ciudadana: Dirección de la Unidad de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial

(UMEREGE).

Domicilio de Oficinas: Marcial Ordóñez No.71 Ote., Tercer Piso, Sector Bienestar.

E-mail: <u>umerege@ahome</u>.gob.mx

Denuncia Ciudadana: Órgano Interno de Control, Sistema de Denuncias Ciudadanas (SIDEC).

Domicilio de Oficinas: Marcial Ordóñez No.240 Pte., Sector Bienestar.

Teléfono: 668 816 5019, ext. 256.

E-mail: contraloria@ahomedigital.gob.mx

En la Comisión Municipal de Desarrollo de Centros Poblados de Ahome (COMUN) estamos para servirle.

ATENTAMENTE

C. FELIPE JUAREZ SOTO
DIRECTOR GENERAL